LOS AÑOS LUCENSES DE LAVERDE RUIZ

I

Lealtad de Laverde a sus raíces cántabro-asturianas.—Las dos Asturias, *Almanaque para 1865 y 1866, compuesto por un montañés asturiano.*

Aunque el alma de Laverde Ruiz era dúctil como la cera, para dejarse moldear por los ambientes con embrujo y «meiguería», y aunque el cariño de su miñota mujer y los sortilegios del campo gallego eran suficientes para captarle del todo para el Noroeste español, es fuerza confesar (y conste que lo hacemos con entrañable satisfacción) que, a pesar de todo, D. Gumersindo daba prueba de ser bien nacido, al mantenerse leal a la tierra de sus padres y de su nacimiento (Cantabria) y a la de su crianza, niñez y primeras vivencias de tipo hondo e impresionable (Asturias).

Se encontraba a gusto en Lugo, hacía escapadas con su esposa a la vecina finca del eglógico Otero de Rey (de donde no es extraño haya surgido en nuestro tiempo un buen poeta: Manuel María), y desde 17 de febrero de 1863 estaba posesionado de su cátedra del Instituto de Lugo. Y, sin embargo, la añoranza de las dos Asturias era en él latente y constante, lo que le llevó a soñar una hermosa empresa, aprovechando que entonces trabajaba en Lugo un artesano tipógrafo, un ilustre impresor: Manuel Soto Freire, digno objeto de la pequeña monografía que acerca de sus servicios a la cultura vengo hace tiempo elaborando. Sus talleres iban precisamente a elevar el tono de su vuelo en 1864, cuando Manuel Murguía y Rosalía Castro empezaron a trabajar para sus prensas y hasta atraídos por ellas se inmovilizaron algún tiempo en Lugo, porque es hora de decir que las alusio-

nes al Miño que se encuentran en la gran poetisa de *Follas Novas,* no corresponden al Miño orensano, ni al pontevedrés de la desembocadura, sino, según todos los síntomas, al Miño gris y tristón de la zona de Lugo.

Pues bien, Laverde Ruiz y Soto Freire, el ilustre catedrático y el meritorio tipógrafo, un buen día se pusieron de acuerdo para editar un Almanaque literario dedicado a los hijos de las provincias de Santander y de Oviedo, con lo cual el impresor pasaba a extender la acción de su labor artesana a todo el Norte cantábrico, como ya lo venía haciendo a las Mariñas de Lugo y Noroeste atlántico, ya que desde 1864 venía lanzando un estupendo almanaque literario dedicado a los gallegos y a la «juventud elegante y de buen tono».

Huelga suponer que D. Gumersindo se encargó de recabar las colaboraciones de los grandes de la Montaña y del Principado, y existen pruebas documentales demostrativas de que impresor y director literario se cuidaron de, con tiempo, preverlo todo, casi con antelación de un año, puesto que desde Lugo, D. Gumersindo dirigió a sus padres, a Nueva, en esta informativa carta, que en 1955 exhumó don Fernando Carrera en el *Boletín del IDEA* de Oviedo: Lugo, 12 de febrero de 1864. Mis amados padres: Con sumo placer hemos sabido por su última que continúan sin novedad. Nosotros lo mismo... No sé cuándo saldrá a remate la línea de Ponferrada a La Coruña. [Anotemos, entre paréntesis, una vez más, que una de las inquietudes progresistas de Laverde era ver a su Norte querido comunicado por una eficaz red ferroviaria]. Una vez construída, concluido el trozo de Bárcena a Reinosa, y la carretera de Torrelavega a ésa, en día y medio estaremos con ustedes.

Está preparando para publicarlo un librero de aquí (Soto Freire) un *Almanaque* de las Asturias de Oviedo y Santillana. Contendrá una porción de articulitos curiosos de costumbres, historia, geografía, tradiciones, usos, consejos, etc., todos referentes a las dos provincias. Ninguno deberá exceder a tres páginas en 4.° y todos han de ser lo más amenos posibles». [Y seguidamente algo que transciende a un tipo de emoción mixta, mitad familiar, mitad literaria]: «¿No quisiera Vd. escribir uno y mandármelo, presentando una idea de las Derrotas? También vendría bien una biografía del famoso arquitecto Juan de Herrera...».

Reitero que resulta curioso e interesante ver a Laverde solicitando la colaboración de su padre, que no sabemos a ciencia cierta si la prestó, aunque es posible que sí, como veremos al enumerar la lista de trabajos contenidos en dicho Almanaque.

Pasaron los días, las semanas y los meses. Fueron llegando a Lugo las colaboraciones solicitadas, algunas (como enseguida veremos) procedentes de plumas que habían de conseguir notoria categoría nacional, y sospecho que ya a mediados de diciembre de 1864 estaba distribuyéndose a las Librerías de Cantabria y de Asturias el *Almanaque* destinado a 1865. Constaba de 168 páginas de texto literario, más veinte de calendario propiamente dicho y anuncios, y su portada decía así: *Las dos Asturias. Almanaque de 1865, para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander, compuesto por un montañés-asturiano,* con la colaboración de los señores Alvarez Amandi, Arias de Miranda, Bustillo, Campillo, Barrera y Leirado, *Bardo del Sella,* Carrizo del Riego, Caunedo, De la Fuente, Fernández de los Ríos, *Indiano de Bendejo, Juan García,* Llano Ponte, Laverde y Ruiz, Montequín, Pereda, Pérez Mínguez, Quijano, Salinas, Sampil, Suárez Bravo.—Y al pie esta triple referencia, aunadora de Cantabria, Asturias y Galicia: Oviedo. Librería de D. Rafael C. Fernández. Santander. Librería de D. Fabián Hernández. Lugo. Soto Freire. Editor.

No incurrimos en exageración al decir que hoy se trata de un librito raro, casi casi de una joyita bibliográfica del XIX, preciosísima para los amantes de las glorias cántabras y astures, y por eso no juzgamos demasía transcribir a continuación toda la elocuente *Introducción* laverdaica, tras advertir que por carecerse en las Bibliotecas públicas de Lugo de ejemplar, no figuró en la gran Exposición bibliográfica del libro y folleto lucenses, celebrada en aquella capital en abril de 1945. Y vamos con la trascripción total e íntegra del texto en que D. Gumersindo expone su teoría de la integración de los ciudadanos de las dos Asturias: las de Santillana y las de Oviedo, en un sólo paisanaje:

INTRODUCCION

«Natural de la provincia de Santander y naturalizado en la de Oviedo, hijo de aquélla por la sangre y de ésta por la educación, el

compositor del presente ensayo de *Almanaque* nunca ha sabido separarlas en su corazón, ni en su memoria, porque desde niño aprendió a considerarlas como un todo homogéneo, como una sola circunscripción geográfica, semejante a las que forman Galicia, Cataluña, etc., trazada por la mano de la Providencia, para asiento de un gran pueblo.

Un mismo mar las baña, una misma cordillera las separa de Castilla; su topografía, su agricultura, sus productos vegetales y minerales son idénticos; análogas sus industrias, análogos sus trajes, análogos muchos de sus usos y costumbres: no hay *solución de continuidad* entre ellas, ni por la disposición del terreno ni por la manera de ser de sus pueblos; nadie, al pasar la barca de Unquera, cree entrar en un país distinto del que acaba de recorrer, como nos sucede cuando trasponemos los puertos de Reinosa y de Pajares.

La historia no pone menos de relieve que la geografía el cercano parentesco de las expresadas provincias. Fuesen partes de una sola nación, como graves autores opinan, o fuesen dos naciones diferentes los Cántabros y los Astures trasmontanos; partiese límites entre unos y otros el Besaya, partiéselos el Sella; ora los separase el Navia, ora la ría de Villaviciosa (que todas estas opiniones cuentan defensores entre los eruditos), el hecho incuestionable es que su índole y costumbres eran iguales, que, aliados en paz y en guerra, una misma fue su suerte, resistiendo heroicamente y sucumbiendo a la par, tras porfiada y sangrienta lucha, al número y disciplina de las legiones romanas.

Transcurren siete siglos; verifícase la invasión sarracena y a su impulso cae por tierra el imperio godo. Dase comienzo a la restauración de España; ¿en dónde?, en Covadonga, en la Liébana, en los confines de las actuales provincias asturianas. ¿Qué caudillos dirigen aquel glorioso movimiento? Pelayo, Alfonso el Católico, duques de Cantabria. ¿Qué gentes se agrupan en torno de su bandera y los levantan sobre el pavés de sus escudos? Los habitantes de ambas márgenes del Deva, los ribereños del Pas y del Nalón. ¿Qué países componen entonces el reino de Asturias, o por lo menos, su núcleo primitivo? Ni más, ni menos que los que en el día componen las dos mencionadas provincias. Fundación de reyes de Asturias fueron las Co-

legiatas de Santillana y Santander. Lope de Vega, oriundo del *Solar de Vega,* en el Valle de Carriedo, como él mismo refiere, pudo decir, pues, con verdad en su *Laurel de Apolo:*

> ...la gran Montaña en quien *guardada*
> *la fe, la sangre y la lealtad estuvo,*
> que limpia y no manchada
> más pura que su nieve la mantuvo,
> *(primera patria mía).*

Por eso, no obstante la división del reino de Pelayo entre los de Castilla y León, y a pesar del diverso régimen a que en tiempos posteriores continuó cada una de sus partes sometida, conservaron éstas siempre, hasta el siglo XVIII, el nombre de *Asturias,* común a ambas, bien que diferenciándose con los apellidos — de *Oviedo* — de *Santillana* —y aun alguna vez— de *Trasmiera.* Véanse los mapas, historias, diccionarios y demás escritos que de esto tratan, anteriores al siglo pasado, y en ellos encontraremos la denominación de —*las Asturias*— aplicada constantemente a toda la región comprendida entre Galicia y Vizcaya, los Pirineos Cantábricos y el mar. (1)

Al designar, pues, con un sólo nombre —*las Asturias*— el territorio de las provincias de Oviedo y Santander, no hacemos otra cosa que renovar la acepción tradicional, no enteramente olvidada todavía, de aquella palabra, lo cual en nada obsta a las denominaciones establecidas por el uso, así como no se opone a las de — *Alcarria* — *Mancha* — etc., la de *Castilla la Nueva,* que las comprende todas.

Ese nombre —*las Asturias*— expresa perfectamente, en nuestro concepto, sus afinidades físicas y morales, la identidad de su origen y su comunidad de glorias e infortunios, en los antiguos tiempos, siendo, por tanto, la fórmula más concisa y adecuada del pensamiento de unión y armonía *a cuya realización consagramos nuestros débiles esfuerzos,* fija la vista en la historia, en la geografía y, sobre todo, en la mutua conveniencia de ambas provincias, guiados por el mismo principio que, en superior esfera, sirve de base al providencial pensamiento de *unión ibérica.*

---

(1) Véanse las *Historias* de Mariana, Morales, etc., y los grandes *Diccionarios* de Moreri, Corneille, La Martiniere, etc.

La unión es la fuerza. Unanse, pues, nuestras dos provincias, como hermanas *gemelas* que, encerrando un alma misma, un mismo corazón, se abrazan con efusión tras largos años de ausencia para vivir de nuevo bajo un sólo techo y compartir sus trabajos y prosperidades. Esta unión, que fue ya un hecho en épocas remotas, cuando tuvieron que combatir a los enemigos de la religión y de la patria, *puede y debe volver a serlo por más alta y perfecta manera,* hoy que cada comarca, lo mismo que cada nación, a la vez que dilata sus ideas y afectos, concentra sus fuerzas, para luchar con los mil obstáculos que en todas direcciones encuentra su progreso moral, intelectual y económico.

Entiéndase, empero, que la unión a que aspiramos no ha de ser tal que una de dichas provincias quede absorbida por la otra, sino de modo que, *respetando el ser actual de ambas* —a semejanza de la existente entre las provincias vascongadas— las enlace mediante relaciones superiores en todas las esferas de la vida. Así pues, queremos: La unión del Principado y de la Montaña de Asturias en lo eclesiástico, elevándose a *metropolitana* una de las dos sedes episcopales de nuestra comarca, hoy sufragáneas, de Burgos la una y de Santiago la otra. La unión literaria, separándose del distrito universitario de Valladolid y agregándose al de Oviedo, como ya lo estuvo desde 1845 hasta 1851, la provincia de Santander y fundándose publicaciones de todos géneros que interesen a la par a ambas Asturias, ilustren sus antigüedades y promuevan su cultura y bienestar comunes. La unión respecto a la administración de Justicia, devolviéndose al territorio de la Audiencia de Oviedo los límites que tuvo desde 1804 hasta 1834. La unión en la línea militar, haciendo a Santander y Oviedo independientes, bajo este aspecto, de Valladolid y de Burgos, y creándose al efecto, una Capitanía general cuyo distrito abrace las dos provincias. La unión agrícola, industrial y artística, celebrándose congresos, exposiciones y certámenes, en que tomen parte juntamente los asturianos de *Santillana* y los de *Oviedo,* y fundándose para la instrucción y cultura de unos y otros, en los puntos que parezcan más a propósito, una *Granja modelo,* una *Escuela industrial* de primera clase y otros establecimientos *regionales* análogos, sostenidos de consuno, ya por las Diputaciones, ya por sociedades libres compuestas de amantes de la gloria y prosperidad de las Asturias. La unión en el culto de las glorias y

tradiciones de nuestra comarca, erigiéndose en Covadonga un panteón donde reposen las cenizas de sus varones ilustres, semejante al que Cataluña se propone fundar en Montserrat. La unión, en fin, en todo y para todo lo honesto, bello y útil, por medio de un ferrocarril que, enlazando el de Alar a Santander con el de León a Gijón, ponga en comunicación directa a Oviedo y Santander, fomente su mutuo comercio y derrame animación y vida en el extenso y populoso territorio que de una a otra capital se extiende.

Así entendemos la unión de *las Asturias*, así la deseamos, a fin de que, aunando sus elementos de progreso, trabajen solidariamente en la obra de su común civilización, a la vez que en la de la civilización general de la península, como parte principal que son de la nacionalidad ibérica.

Ahí tenéis, queridos paisanos nuestros, el pensamiento que ha presidido a la composición de este librito; tal es el fin a que le dirigimos: fin elevado, pensamiento generoso, que hallará —no lo dudamos— eco simpático en vuestros hidalgos corazones, sobre todo cuando sepáis que quien os ofrece el presente *Almanaque*, vive distante pero siempre enamorado de los poéticos valles donde resbalaron los risueños días de su infancia y donde vosotros pasáis la vida, luchando con la naturaleza, entre las nobles tradiciones de lo pasado, la ingrata realidad de lo presente y las halagüeñas perspectivas de lo porvenir.

Si, como esperamos, acogéis con benevolencia este *Almanaque*, no obstante los defectos que sin duda tendrá, os prometemos continuar su publicación (2), perfeccionándole sucesivamente, así en el fondo como en la forma, hasta donde alcancen nuestras escasas fuerzas, ayudados del amor sin límite que al suelo natal profesamos y de la generosa colaboración de tantos buenos ingenios como hoy florecen en *las Asturias*.

En él encontraréis agradablemente mezclados, y cada vez en mayor abundancia, cuadros estadísticos, narraciones históricas, biografías, pinturas de costumbres, leyendas y poesías, descripciones de monumentos artísticos, establecimientos notables y curiosidades naturales,

(2) En efecto, publicó uno más: el impreso a finales de 1865, con destino a 1866.

artículos relativos a instrucción pública, beneficiencia, obras públicas, agricultura, ganadería, economía rural, industria, comercio, etc., todos sobre puntos de interés inmediato para *las Asturias:* de tal suerte que, útiles y amenos a la par que populares, mostrándoos lo que antes fuisteis, lo que sois ahora y lo que estáis llamados a ser en el futuro, os deleiten honestamente y contribuyan a conservar viva en vuestras almas la llama sagrada del patriotismo y del amor al bien en todas sus formas y manifestaciones.

Gumersindo Laverde y Ruiz»

Artículo, como veis, vibrante de buenísimas intenciones, pero apasionado en punto a querer coordinar en todos los aspectos: administrativo, universitario, eclesiástico, judicial, a dos zonas muy distantes a lo largo de la línea del Cantábrico, sin matizar, además, que aparte del Santander de Occidente (las Asturias de Santillana), podría aducirse otro del Centro y de la parte oriental, ya no tan identificados en punto a comunidad de antecedentes de toda índole con las Asturias de Oviedo. Y ello no nos impide reconocer que serán varias sin duda las facetas culturales en que aun hoy Santander ligue mejor con Oviedo que con Valladolid, no suficientes en ningún caso, sin embargo, para preferir la ordenación propugnada en 1865 por Laverde a la más racional, estético-geográfica y conveniente de que Santander se adscriba docentemente —como lo está— a la Universidad más próxima: la de Valladolid, y eclesiástica y judicialmente a la archidiócesis y a la Audiencia territorial también más a mano: las de Burgos. Queda, pues, el vibrante llamamiento de Laverde como un documento un tanto arqueológico, adolecido de norteñismo exclusivista y discupable en la pluma de quien con la trayectoria geográfica de su vida fue pespunteando de amor las costas y las tierras de Santander y de Asturias. Y conste que esto lo dice quien en lo literario, y más constreñidamente en lo poético, percibe un verde y neblinoso sentido de unidad temática, de unánimes preferencias adjetivales, de común atmósfera emotiva y ambiental, que hermana todas las musas del Norte, errantes y fluctuantes entre las nieblas de las cimas de la cordillera Cantábrica y aquellas taciturnas nubes de ceniza que descendiendo del Septentrión europeo, de vagar en torno a Escocia y a Irlanda y a los Finisterres ingleses y

franceses, se acercan hasta nuestro litoral del Norte, como para desembarcar, espectralmente, en nuestras playas cantábricas, comandos de nieblas y legiones de brumas.

II

Otras colaboraciones del Almanaque.—Un interesante artículo de Fernández de los Ríos

Permitidme ahora que dilate un poco la referencia al *Almanaque de las dos Asturias,* aludiendo a la primera colaboración que encontramos tras la proclama de Laverde. Una carta abierta a éste, titulada *Las provincias del Norte,* suscrita en San Vicente de Toranzo, el 18 de octubre de 1864, por el insigne montañés don Angel Fernández de los Rios, fundador y director que había sido de *Las Novedades, La Ilustración y* de la meritoria *Biblioteca universal,* antecedente de la Espasa-Calpe, que casi lleva el mismo nombre. Rotula dicha carta *Las provincias del Norte* y en su contenido ensancha el área de la primera intención de D. Gumersindo, aunque en verdad coincida con la subconsciente de éste, que es enrolar en la voluntad de unión no sólo a las dos Asturias, sino también a Galicia. Fernández de los Ríos se lamenta de que por tener que salir para Madrid, no tenga tiempo de hacer una colaboración extensa, y añade que si tuviera vagar llamaría la atención sobre esto, lo otro y lo de más allá. Y entre excusas y evasivas resulta que dice lo que quisiera decir y aunque sucintamente, esboza los planes y proyectos que bullen en su cabeza. He aquí algunos de sus más sabrosos señalamientos: «Tronaría contra la plaga de las emigraciones a América, que nos roban la juventud, que matan nuestra riqueza para dar por resultado un *indiano* por cada cien emigrados, víctimas del clima, de la miseria, o de ambas cosas a la vez...»; ...y apelaría a «la fundación de establecimientos de crédito territorial y cajas de previsión y de ahorros, promoviendo las asociaciones posibles en las aldeas...»; ...y se refiere a «la urgencia de que la instrucción del pueblo salga del estado lamentable en que está, creando escuelas de adultos, Bibliotecas

ambulantes, casinos de lectura, sociedades corales y tantos otros adelantos como se admiran hasta en lo más áspero de las montañas de Cataluña...». Más adelante vuelve a ratificar el triple rumbo de su mensaje (ensanchándolo incluso aun más, ya hacia la antesala de Castilla), al afirmar: «Diría a los asturianos, gallegos y leoneses...» Y clama más adelante: «Oviedo, Santander, Galicia, León y Palencia, debieran hacer oír la voz del Norte, y sólo tienen la de provincias sueltas, sin inteligencias establecidas, sin acuerdo común, sin plan, sin concierto, y naturalmente, sin influencia...». Y valorando después los grandes servicios prestados a las causas nacionales por las provincias que juzgan inoperantes y postergadas, recuerda: «Dos veces ha salido de estas montañas la iniciativa de la independencia española, y sin embargo, nadie tiene en cuenta la opinión del Norte al citar la de otras regiones de la nación». Y encarándose con los habitantes de esa zona en olvido, trata de estimularlos, con un recuento de la fuerza de que disponen, tanto en remembranzas históricas como en tesoros naturales. Les recuerda entre otras cosas: «...tenéis cien leguas de costa, desde Castrourdiales a Pontevedra, magníficos puertos, un arsenal de primer orden, ricas minas, excelentes y abundantes maderas, mucho ganado...; sois tres millones de habitantes, y sin embargo, nada pesa el conjunto del Norte al lado de otros conjuntos mucho más débiles». Y remata el párrafo con esta excepción sarcástica: «Sólo en una ocasión se os cita. ¿Sabéis cuándo? Cuando hay que jurar Príncipe de Asturias».

Pasa luego Fernández de los Ríos a insistir sobre los perjuicios que se derivan de una falta de inteligencia común y programa unificado por parte de las provincias del Norte, y centrándose en la consideración de los ferrocarriles españoles, invita a los norteños a que den un vistazo al mapa. Verán que esta y aquella región, y la de más allá, tienen ferrocarriles en esta o aquella otra dirección, para concluir: «Vuestro *Principado de Asturias* es el que no le tiene en ninguna. Vosotros que habéis sido siempre los primeros en dar vuestra sangre y vuestros recursos por la integridad de todas las provincias de España, sois los últimos en eso, como en tantas otras cosas».

Termina quejándose de que el tema política esté vedado en el *Almanaque* [en nota al pie, la Redacción aclara que se podrá hablar de ella «en el terreno elevado de las doctrinas y de los intereses generales, siempre que, como es de suponer, no ofendan al sentimiento moral

y religioso»], haciendo la siguiente certera y aguda reflexión: «Es imposible que el *Almanaque* se ocupe de historia, de tradiciones, de agricultura, de industria, de comercio, sin que sea cómplice de la política; el hecho sólo de salir a luz es un acto dependiente de la política; de ella pende que pueda Vd. [se dirige a Laverde] continuar, en años sucesivos, la utilísima publicación del *Almanaque de las dos Asturias.* Soy de Vd. affmo. y s. q. b. s. m. Angel Fernández de los Ríos».

Completan el número las siguientes colaboraciones: *La tumba de Pelayo,* de Nicolás Castor de Caunedo; el romance endecasílabo de Narciso Campillo, fechado en Sevilla, *El juramento de Covadonga* (interesante con vista a un posible ensayo sobre *El tema de la cuna de la Reconquista a través de la poesía castellana); San Beato de Liébana,* por J. Alvarez Amandi; *El monje de San Antolín. Leyenda,* por Eduardo Bustillo; *Las Asturias en la conquista de Sevilla,* por P. Laverde (asaltándonos la duda de si esa P. no será una errata, sustituyendo a la T, inicial del nombre del padre de Laverde, o la G. de éste); *La gratitud del nubero. Cuento popular asturiano,* que ocupa las páginas 48 a 57 y aparece suscrito por G. Laverde, y que comienza de esta forma nostálgica y sugestiva: «Oí contar, cuando niño, que muchos siglos ha, volviendo un vecino de Pria del largo cautiverio en que apresado por los moros había gemido, le sorprendió fría y oscura noche de junio al atravesar la fragosa y altísima cordillera que separa de Castilla a las Asturias...»; *El voto de San Matías* (contraído por el pueblo de Santander el 12 de noviembre de 1503), por Adolfo de la Fuente; *San Luis del Monte o la cascada de Aguas-Blancas,* por Emilio Carrizo del Riego; sobre *El hombre-pez de Liérganes* (tema en que la habitual lucidez del P. Feijoo sufriera un parcial eclipse en el XVIII), por X; *A la torre de la Catedral de Oviedo,* doce octavas reales suscritas por el ovetense Ceferino Suárez Bravo, que la llama «mi torre natal», «brazo inmenso en los aires levantado», «torre gentil», «faro de la infancia mía», «bella atalaya de la fe cristiana» y en cuya estrofa segunda dijérase brotar del subconsciente del poeta el temor de las revoluciones del 34 y de la guerra del 36 al 39, al formular estos votos, celosamente previsores: «Nunca piqueta, ni cañón rayado —se ensañen en tu encaje peregrino...», localizándose de tarde en tarde finos aciertos aislados, como: «No por columnas de florido acanto, —ni reglas, ni

compás, al cielo subes...». Y seguidamente surge una de las más importantes colaboraciones contenidas en el *Almanaque de las dos Asturias,* tan importante que reclama los honores de titulares aparte.

III

Una semblanza del montañés D. Pedro Velarde, escrita por Pereda.

Las páginas 84 a 97, están dedicadas a insertar una semblanza del héroe del Dos de Mayo, *Velarde,* firmada: «José María de Pereda. Santander, noviembre de 1864», tipografiada en letra menuda. No figura incluída en la edición de *Obras completas* del gran novelista publicada por la editorial Aguilar, y en consideración a ello fue exhumada por mí, precedida de un breve comentario, en toda una página de *Arriba,* de Madrid, 2 de mayo de 1948. (En tal ocasión, y por necesidades de ajuste, se prescindió de la breve parte primera, a excepción del primer párrafo, corta descripción del pueblecillo natal del héroe: Muriedas. Se dejaron al margen unos sabrosos párrafos peredianos referentes a la actitud colectiva española frente a sus hombres ilustres y acerca de recientes intentos de D. José M.ª en pro de honrar la memoria de Velarde, y como los juzgamos de interés, los reproducimos más adelante). Completan las colaboraciones del *Almanaque, La fiesta de Tazones,* de Cándido Salinas; *Preocupaciones. Sacabera o sapaguera,* cuyo autor Luis Pérez Mínguez aun amplía la hermandad entre las gentes del Norte, al escribir: «Desde Irún hasta el Cabo de Finisterre, y separados del resto de España por un brazo disforme de los montes Pirineos, se extiende un tan extenso como verdoso y pintoresco país, en el cual, gracias a las barreras que limitan y aíslan, en cierto modo, del resto del mundo, se encuentra un poco de la antigua vida patriarcal. Entre sus habitantes, los vascos, astures [aquí incluirá a santanderinos y a asturianos propiamente dichos] y gallegos, muy parecidos entre sí (con perdón ser dicho de los que se ofendan con tal amasijo) se encuentra todavía el célebre caramillo; allí se descubren aún los Dametas y Menalcas...». Sigue: *Meléndez Valdés y el Conde del Pinar en*

Oviedo —1808—, por José Arias de Miranda (emocionante episodio de la triste vida política de un buen poeta del siglo XVIII) y una página sobre *Bustos de Jovellanos y Uría* (realizados por Gragera y situados el 1.º de enero de 1864 en el salón de sesiones de la Diputación de Oviedo), por J. A. y A., iniciales de Alvarez Amandi; *Ganadería positiva,* por Saturio Alvarez Montequín; *Gumersindo Díaz* (pintor ovetense nacido en 1832 y que en Sevilla fue discípulo de D. Joaquín D. Bécquer, tío del gran poeta de las *Rimas),* por Narciso Campillo, que fecha su colaboración en la capital del Betis, en setiembre de 1864; *Mar afuera. Memorias,* por *Juan García,* seudónimo de Amós de Escalante; *Red de ferro-carriles de las Asturias,* por David Sampil (Mieres, noviembre de 1864) y *Fábrica de armas de Oviedo,* por *Un industrial asturiano,* octubre de 1864; trabajo éste que alcanza a la página 168 y que es el último que figura en el ejemplar deshojado, pero, en lo sustancial literario, completo (hasta la página 188 llega la parte de simple calendario) que nosotros guardamos amorosamente.

Si nos hemos detenido en exceso en la glosa del *Almanaque de las dos Asturias* ha sido en gracia a que lo estimamos bibliográficamente raro, a pesar de que calculamos que la tirada no bajaría de 500 ejemplares. Por unas interesantes cartas de Laverde Ruiz, desde Lugo, a sus padres que vivían en Nueva (Asturias), cartas exhumadas en abril de 1955, en el *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* por D. Fernando Carrera, nos enteramos de que el editor lucense Soto Freire, ya en febrero de 1864, empezaba a realizar los preparativos para la publicación de tan interesante librito, siendo discreto suponer que la petición de colaboraciones a los insignes de la Montaña (Pereda, Amós de Escalante) y a Campillo, corrió a cargo del asesor y director literario de la publicación, Laverde, que parece ser se apresuró a enviar ejemplares del *Almanaque* a su Nueva de la niñez, teniendo que repetir a poco el envío, según se deduce de la siguiente carta de don Gumersindo a sus padres: «Lugo 27 de diciembre de 1864. Mis amados padres: en vista de su grata última, el editor de *Las dos Asturias* ha remitido ayer otros 48 ejemplares a Pepe el de la Concha. Celebraré que los despache. Es libro entretenido y halagüeño para el patriotismo asturiano. Así es que va teniendo buen éxito. Cien ejemplares han pedido de Avilés, 160 de Oviedo, 40 de Potes, 48 de Torrelavega, y así de los demás puntos; de Llanes 25; de Ribadese-

lla ninguno, pues H. Collado no ha querido ser corresponsal. A doña Pepina y a mi tía Manuela las he enviado un *Almanaque* a cada una. Deseo saber si sigue [de] librero en la Habana el del Piñero y cómo podré escribirle sobre estas publicaciones, que allí deberán de hallar [como medicina para la nostalgia, añadimos ahora nosotros] acogida». Y la carta concluye con este toque galaico de mimo paternal: «Nuestro Pombiño [nuestro palomo, nuestro hijo quiere expresar Laverde] continúa tan mono y pacífico, tan listo y alegre, que es gusto verle; revela una inteligencia superior a su corta edad... Su hijo Gumersindo».

A pesar de la acogida dispensada al *Almanaque de las dos Asturias,* éste no volvió a salir más que al siguiente año, pero el germen y la semilla no se perdieron del todo, y años más tarde, ya unidos por relación docente y amistosa Laverde y Menéndez Pelayo (se conocieron en la Universidad de Valladolid, en setiembre de 1874), al transformarse en 1877 en *Revista Cantabro-Asturiana* la santanderina *La Tertulia,* en el «Prospecto», que se coloca al frente de aquélla y que a pesar de ir firmado «La Redacción», procedía de la pluma de D. Marcelino; éste (a quien como hijo de castropolense le iba muy bien militar en el campo de la amistad astur-montañesa) afirma: «En 1864 comenzó a publicarse, bajo la dirección de un distinguido paisano nuestro y colaborador asiduo de este periódico, un *Almanaque de las dos Asturias,* encaminado a estrechar los lazos entre dos provincias hermanas por el suelo, por la raza y por las costumbres, hoy divididas sólo *por un criterio oficial* arbitrario. Halló eco la idea entre montañeses y asturianos; mas circunstancias que no es del caso exponer, aplazaron o suspendieron la continuación de aquella empresa. Pero la semilla quedó, y hoy fructifica. *La Tertulia* se decide a cambiar su nombre por el de *Revista Cántabro-Asturiana*». Y más adelante agrega: «Llegada es la hora de restablecer la antigua fraternidad. ¿Y cuándo ha habido otra más oportuna? Hoy que por suerte para las dos provincias parecen estar en vías de próspero adelanto y no se resienten tanto como otras de la general decadencia..., unámonos asturianos y montañeses, y en la unión encontraremos nuevas fuerzas». Y más adelante formula este criterio ideológico, perfectamente identificado con el que pudiera suscribir el propio Laverde: «Inviolable respecto al dogma y a la moral católicos, al espíritu y tendencias de la raza española y a los fueros del buen gusto. Libertad y tolerancia absoluta en todo lo restante. He aquí

nuestro programa», localizándose también en el dicho «Prospecto» las siguientes interesantes reflexiones: «Sólo una parte, aunque extensa, del territorio montañés se apellidó *Asturias de Santillana,* pero la fraternidad entre cántabros y astures es indudable y de todos tiempos. Los accidentes físicos son comunes a las dos provincias: el mismo mar, la misma cordillera... Juntos se *romanizaron*... A la monarquía asturiana pertenecíamos unos y otros, cuando cayó en nuestros montes como benéfico rocío la ardiente palabra del gran controversista, San Beato de Liébana, que, nacido entre ambas Asturias, sirve de lazo de unión a las dos provincias gemelas». Y, finalmente, al referirse a los temas que frecuentemente se abordarán en la revista, concluye diciendo: «El campo es vastísimo: las ciencias, sobre todo en su aplicación a los intereses de nuestro país; las investigaciones históricas, las tradiciones, usos y costumbres y mitología popular, la poesía indígena, escondida aún (por lo que hace a la Montaña) cuando en toda España van despertando las literaturas regionales...; todo, en suma, antes o después, en una forma o en otra, vendrá a honrar estas páginas». (3)

Afirmaciones estas que equivalen a un homenaje rendido por Menéndez Pelayo al precursor Laverde, tras las cuales se localiza un artículo suscrito por el astur D. Alejandro Pidal y Mon, cabiendo destacar que también aquel motor humano de entusiasmo asturianista que se llamó D. Fermín Canella, colaboraría activamente, como redactor, en la *Revista Cántabro-Asturiana,* que tampoco disfrutó de larga vida, ya que cesó en su publicación el 1 de mayo de 1878. Y es curioso anotar que dentro del mismo año surge en la capital de España una empresa periodística que parcialmente recoge la espiritual herencia, aunque sustituyendo el binomio de hermandad norteña: Cantabria y Asturias, por este otro: Asturias y Galicia. Aludo a la *Revista de Asturias y Galicia,* que en junio de 1878 empezó a publicarse en Madrid, bajo la dirección del magnífico prosista Manuel Murguía y que duró muy poco tiempo, aunque por fortuna murió para renacer, ya que en formato mayor y con el título ligeramente rebautizado: *La Ilustración Gallega y Asturiana,* reapareció en 10 de enero de 1879, con carácter decenal, reafirmando más su dualismo astur-galaico cuando allá por

(3) Textos estos que recientemente han sido exhumados por Martínez Cachero en su importante libro *Manéndez Pelayo y Asturias,* 1957, págs. 71 a 73.

1881 (cito de memoria) empezó a tener doble dirección literaria: Murguía por Galicia y Campoamor por Asturias, metamorfoseándose más tarde (creo recordar que en 1882) en *La Ilustración Cantábrica,* que prolongando hasta el Golfo de Vizcaya el programa unitivo, acoge también en su seno el cariño por las tradiciones vascas, convirtiéndose por tal motivo en trina la antes dirección dual, agregándose a Campoamor y a Murguía el costumbrista Trueba, en nombre y representación de las Vascongadas.

De vuelta de esta breve y deleitosa excursión por el campo de los sueños de hermandad norteña o cantábrica, vamos a restituirnos a la latitud cronológica de 1865, para seguir persiguiendo la línea de dedicación asturiana de aquel Laverde Ruiz, catedrático de Retórica y Poética del Instituto de Lugo y encargado de su Biblioteca. Pero antes vamos a cumplir con la promesa y requisito de exhumar las interesantes reflexiones de caracterología nacional que hace Pereda al frente de su semblanza del héroe Velarde en el *Almanaque de las dos Asturias* para 1865, completando con ello el texto que exhumamos en *Arriba* de Madrid, en mayo del 48.

Ha empezado D. José M.ª de Pereda por describir, con minuciosidad y ternura, el pueblecito de Muriedas, lamentándose del olvido en que se le tiene y que ni siquiera sea nombrado en las cartas geográficas, y ha reparado en «un esbelto y elevado pino que levanta su copa sobre la de todos los árboles que le rodean», junto a una de las casas *solariegas* del lugar. Ha destacado que el pino se ve desde muchas direcciones y a mucha distancia del pueblo, «en su forma perfecta de gigantesco paraguas», y tras añadir: «Sin esta circunstancia el árbol pasaría tan desapercibido como el pueblo», agrega doloridamente: «Entre tanto si se hallasen ambos en otro país más entusiasta que el nuestro por sus propias glorias, nunca faltaría, al acercarnos a ellos, una persona que nos dijese: —«Ese pino fue plantado por Velarde, el héroe del Dos de Mayo, que nació en la casa que dista muy pocas varas de la contigua a él, y habría en Muriedas, si no un monumento digno de aquel noble patricio, cuando menos una mención de su nombre en indelebles caracteres...».

Después de lo que hemos transcrito, resumiéndolo, Pereda hace las siguientes sugestivas consideraciones, que quedaron al margen de nuestra citada exhumación: «España, el país clásico de la hidalguía y

de los grandes hechos, el pueblo de las leyendas caballerescas, la patria de Pelayo, del Cid, de Guzmán el Bueno, de Gonzalo de Córdova, de Cortés, de Pizarro y de tantos otros héroes; la nación que, a juzgar por la fama de que goza entre los extranjeros, no se ha dejado dominar por el moderno espíritu industrial [y así nos ha lucido el pelo, había que argüirle a D. José M.ª de Pereda, que sin embargo tengo entendido que era dueño de una fábrica de jabón], porque le rechaza el carácter romancesco y aventurero de sus hijos, España, repetimos, ha sido siempre muy poco afecta a perpetuar en mármoles y en bronces [otros comentaristas opinan lo contrario, censurándonos de en exceso conmemoracionistas] la memoria de los grandes hombres que la enaltecen. ¿Es esto ingratitud? ¿Es que la abundancia de títulos gloriosos nos ha acostumbrado tanto a ellos, que a duras penas no merecen la consideración de registrarlos sencillamente en la historia? ¿Es que hay mucho de indolencia en nuestro carácter [aquí si está dando en el clavo el hidalgo de Polanco] y necesitamos para salir de ella el auxilio de una iniciativa enérgica y apremiante? Estamos por esto último, y en más de un hecho fundamos nuestro parecer. De todas maneras, es lo cierto que en España apenas hay una provincia que se atreva a señalar, con la seguridad de no equivocarse, los nombres célebres que le pertenecen, siendo de advertir que hay muy pocos pueblos en ellas que no hayan contribuído con su contingente para ese gran monumento de glorias nacionales, que tan legítimamente nos enorgullece. ¡Cuán perjudicial es este abandono para el pueblo sencillo, que tanto se paga del fausto exterior y tan dado es al culto público de las grandes virtudes sancionadas por la tradición! La estatua de un ciudadano ilustre en una plaza, una simple lápida con un nombre sobre el umbral de la casa en que nació. ¡Cuán vivo estímulo no son para inclinar el corazón a las nobles pasiones! ¡Qué bellos y elocuentes llegan a ser esos libros de piedra hasta para el hombre menos reflexivo y entusiasta! ¡Y cuánto más rica en virtudes heroicas sería España, si se hubiese dado en ella más importancia a esos recuerdos, con frecuencia calificados de *frivolidad* por el flamante egoísmo mercantil!

Hemos dicho que la falta de una enérgica iniciativa puede haber sido la causa principal de no haber honrado cual debiéramos la memoria de nuestros grandes hombres. Las razones que tenemos para pensar así son esos monumentos erigidos durante estos últimos años en

algunas de nuestras provincias, entre las cuales nos cabe la satisfacción de citar a la de Santander. Y a este propósito, séanos permitida una corta digresión, en gracia siquiera de la íntima relación que tiene con el objeto principal de este breve artículo.

La misma pluma que le emborrona dedicó el último día Dos de Mayo en *La Abeja Montañesa,* periódico de esta localidad, algunos párrafos a la memoria de la sangrienta jornada de 1808. Enorgullecidos con el recuerdo de que Velarde, una de las dos primeras figuras de aquel inolvidable drama, era hijo de nuestro suelo, pedimos un sitio digno en esta capital para inscribir su nombre, y una modesta columna, o siquiera una lápida sencilla, para Muriedas, lugar del nacimiento del héroe. Al día siguiente otra voz entusiasta vino a apoyar la nuestra, y sin perjuicio de lo solicitado para Muriedas, propuso que se levantara una estatua a Velarde en el centro de la nueva y elegante plaza de la Dársena. (En nota al pie, Pereda aclara: No seríamos justos si no citásemos aquí con elogio, al distinguido pintor D. Esteban Aparicio, iniciador del pensamiento de erección de la estatua y una de las personas que más han trabajado para llevar adelante el proyecto). La proposición fue acogida en este pueblo con tal calor, que a los pocos días estaba formada una Junta encargada de gestionar sobre el proyecto, y encabezaban la lista de suscritores el Excmo. Ayuntamiento por *mil duros,* y por igual cantidad la Excma. Diputación provincial. No hubo montañés, por lejano que se hallase de su país natal, que no respondiera con entusiasmo al patriótico proyecto, recibiendo con este motivo la Junta muchas y muy apreciables comunicaciones, entre las cuales se distingue la del Ilmo. Sr. Obispo de Osma, D. Pedro Lagüera y Menezo, documento precioso en que brilla el patriotismo más acendrado dentro de la virtud humilde del sacerdote y con las formas más elegantes del lenguaje castellano.

Sin haber recaudado aún la cuarta parte de lo ofrecido por los señores suscritores, que esperan el aviso de la Junta para hacer efectivas sus promesas, se cuenta ya con una respetable suma, bastante por sí sola para llevar a cabo un proyecto mucho más vasto que el iniciado por nosotros en *La Abeja.*

Merced, pues, a estos hechos, que están en importancia sobre toda la que nosotros pudiéramos darle, Velarde será en breve para nuestros paisanos algo más que una gloria española, y los muros de su antigua

casa serán visitados en lo sucesivo con la respetuosa curiosidad que merecen».

Y sólo nos resta añadir que bien vale la pena de haber abierto este paréntesis de atención perediana dentro del tema Laverde, y sorprender al futuro gran novelista de *Peñas Arriba* noblemente preocupado por la glorificación montañesa de un héroe nacional, cuyo apellido (curiosa coincidencia) se compone de las mismas letras que el de don Gumersindo. Velarde y Laverde pueden ser, en efecto, recíprocamente, anagrama o jeroglífico el uno del otro.

IV

Carolina Coronado en Lugo.—El homenaje de Laverde a la poetisa.

En capítulos anteriores ya hemos visto que D. Gumersindo Laverde Ruiz cesó el día 30 de enero de 1873 en la dirección del Instituto de Lugo, faltando por otra parte de esta ciudad desde el 18 de octubre de 1871. A partir de esta última fecha vivió en Madrid, dedicado a formar parte de Tribunales de oposiciones a cátedras de Instituto y de Universidad; a asistir (en calidad de correspondiente) a las sesiones de la Academia Española; y últimamente a doctorarse en Filosofía y Letras, para ponerse en condiciones legales de dar el salto del Profesorado de Segunda Enseñanza al Universitario, tránsito que en este mismo año de 1873 habrá de realiar, vinculándose, como catedrático de Literatura Latina, a la Universidad de Valladolid.

Sin embargo, a Laverde, y sobre todo a su esposa (natural de Otero de Rey), Josefina Gayoso, les atraen las tierras lucenses bañadas por el Miño, y en Lugo se presenta don Gumersindo el día 1.º de julio de 1873, después de casi dos años de ausencia de la amurallada ciudad eucarística. Reanuda sus diálogos con los antiguos compañeros de claustro, vuelve a conversar cordialmente con los periodistas locales, y aunque el agosto lucense es poco de envidiar, reparte los días entre el fresco oasis de la finca de verano que su esposa posee en Otero de

Rey, casi al pie del Miño, y la estancia en la capital de la Provincia, donde un buen día, el 18 de agosto de 1873, le informan de que inesperadamente acaba de llegar a la ciudad la poetisa Carolina Coronado, a quien sospecho había conocido personalmente en Salamanca, Extremadura, o Madrid. La visita y se entera de que, loca de sufrimiento, «doente de amor» por el recuerdo de una hija recién perdida, la escritora extremeña se encuentra de paso en Lugo, camino de Portugal, en donde quiere refugiar su angustia, en una quinta de sosiego a orillas del Tajo. La acongojada madre dolorosa explica al sensible amigo D. Gumersindo la tragedia familiar que acaba de vivir en Madrid: ver fallecer en plena juventud a su hija Carolina, y excitada, como sonámbula, le expone su dogma sentimental de que a los seres queridos no debe ni puede comerlos la tierra. Este ha de ser uno de los ejes maniáticos de la autora de *El amor de los amores,* una extraña y hasta cierto punto explicable obsesión. Movida por ella ha influído en Madrid con los poderes de la República (Castelar y Becerra no echan en olvido que a ella le deben la vida, cuando en el intento revolucionario de 1866 les diera refugio en la Legación de los Estados Unidos, con cuyo Secretario, Mr. Perry, estaba casada la poetisa) para que le autoricen a embalsamar el cadáver de su hija, y con su tono persuasivo de madre doliente y también con el ablanda voluntades que supone ofrecer una espléndida limosna a la Superiora del Convento de las Pascualas, en el Paseo de Recoletos de Madrid (tenemos de ello pruebas documentales), consigue que dichas monjas accedan a que provisionalmente, a la espera de que le den sepultura en el Claustro, quede depositado el embalsamado cadáver de su hija, verticalmente, casi a estilo oriental o de enterramiento egipcio, en un armario de la sacristía del Convento. Naturalmente que se espera que al día siguiente, o a los pocos días, Doña Carolina y sus familiares acudan para formalizar la inhumación, pero se produce lo inaudito, florece lo maravilloso, que tanta participación tiene (recordemos su falsa muerte y su sonada resurrección, en 1843) en la trayectoria vital de la cataléptica poetisa. Esta siente sobre su conciencia, predispuesta al desvarío, el ramalazo del desarraigo sobre el arraigo; experimenta la necesidad de alejarse de la geografía en donde ha recibido la visitación de la angustia, y ni corta ni perezosa toma el tren rumbo a Lugo, madre arrante de duelo, camino del melancólico Portugal, ignorándose por el

momento por qué no sigue una ruta más directa, a través de la natal Extremadura. Y ya la tenemos en la ciudad antañona, ceñida por ciclópeas piedras grises, conversando con Laverde, que en este momento cuenta 38 años, medio deshilachados por las primeras fuertes crisis nerviosas, mientras que la poetisa se acerca a los 53, que cumplirá el próximo 20 de diciembre de 1873.

A la vista del dolor de Carolina reacciona la honda fibra sensible del bondadoso D. Gumersindo, que sobre la marcha, en caliente, escribe los siguientes dos sonetos, que enseguida se publican en un diario de Lugo y meses más tarde, a finales de año, en el tomo 35 de la *Revista de España,* de Madrid, corespondiente a noviembre-diciembre de 1873. He aquí la voz del también doliente y melancólico cántabro, que muy bien pudiera decir de sí mismo, como Rosalía, que nunca se sentía solo, ya que siempre le tocó llevar el dolor por compañía.

A CAROLINA CORONADO, EN LUGO

I

Niña un tiempo gentil y candorosa
bañada de la luna en los albores,
cabe el Gévora, al son de sus rumores,
tierna endecha entonabas soledosa.

En fragancia de lirio y zarza rosa
empapado *El amor de los amores*
bajaba a regalarte entre las flores
dócil a tu llamada cariñosa.

Su blando aliento el aura suspendía,
parábase arrobado el río esquivo,
absorto el ruiseñor enmudecía...

y yo que allí, en espíritu, velaba,
de tu armoniosa cántiga cautivo,
transportado al edén me figuraba.

Y tras este soneto, cruzado por el Gévora y que se presta a hacer cábalas, no sobre si Laverde conoció a Carolina en ocasión de ésta escribir *El amor de los amores* en 1849 (en este año D. Gumersindo

era estudiante en Oviedo), pero sí sobre haberla podido tratar en 1858-59, cuando la estancia en Salamanca sitúa a Laverde en la vecindad de Extremadura; tras el anterior soneto, repito, de evocación de aquella Carolina «niña gentil», que había sido rondada por versos del seductor y donjuanesco Espronceda, Laverde nos da un segundo soneto, cruzado por otro sistema hidrográfico sentimental distinto al del Gévora; el del Miño, y que aludiendo a los motivos sepulcrales que han traido a Lugo a una Carolina más que nunca hipersensible, dice así:

II

Del sacro Miño a la florida zona
hoy, cantora sin par, madre doliente,
llevas ceñida a la gloriosa frente
de espinas y laurel doble corona.

Ven, que la paz de Dios nunca abandona
estos risueños valles, cuyo ambiente
purifica con su hálito viviente
el que siglos y mundos eslabona.

Entre orantes querubes resplandece
perenne aquí *El amor de los amores*
sobre marmóreo altar velando tierno.

Ven, tus coronas a sus pies ofrece
y cielos te dará do libre mores
unida a tu hija con abrazo eterno.

Soneto éste desigual, y sin embargo no por debajo del tono medio de la producción poética de Laverde, que en su mejor momento lírico llamó a la luna «sol de los tristes», y que ahora, tras ese primer cuarteto serenamente doloroso y ajustado, logra en lo restante del soneto aislados momentos felices al describir la exposición permanente del Santísimo Sacramento en la Catedral de Lugo y desear que el hálito de vida que irradia la Custodia dulcifique la pena de la atribulada poetisa y le consuele con la perspectiva de que un día con inmortales pies pueda pisar y medir las nubes (como diría Garcilaso) en compañía de la hija que acaba de arrebatarle el cielo.

Y aquí tenéis, lectores, el capítulo más interesante y emocional de la estancia de Laverde Ruiz en Lugo, en agosto de 1873, cuando en el Ministerio, en Madrid, se está cocinando un concurso de méritos para cubrir las vacantes de Literatura Latina de las Universidades de Valladolid y de Santiago. No tardará en recibir D. Gumersindo una doble buena nueva. Primero, que ha sido nombrado para Valladolid, y poco después tendrá también conocimiento de que entre muchos aspirantes le ha propuesto el claustro de la de Santiago. Y Laverde por el momento preferirá el Pisuerga al Sar. Actúa en ello el espíritu de la predestinación, la mágica fuerza del hado. Debe decidirse por Valladolid porque está escrito que allí ha de establecer contacto humano y literario con un joven paisano llamado a los más altos destinos: Marcelino Menéndez Pelayo.

Mientras tanto, Carolina Coronado ha llegado a Lisboa. Ya el Tajo arrulla saudosamente sus dolores de madre desconsolada y plañidera.

V

Laverde escribe un artículo sobre D. Juan Francisco de Castro.

En pleno verano de 1881, en el mes de agosto, Laverde escribe en Otero de Rey, aunque lo fecha en Santiago, un artículo en homenaje a la memoria de un olvidado lucense, *el Doctor D. Juan Francisco de Castro,* artículo que se publica en *La Ilustración Gallega y Asturiana* del 28 del mismo mes de agosto. Comienza así: «Uno de los temas propuestos [sospecho que por sugerencia del propio D. Gumersindo] para el certamen literario que el año 1877 se celebró en Lugo, al propio tiempo que la exposición regional, versaba sobre don Juan Francisco de Castro y su tiempo. Pedíase nada menos que una biografía crítica acerca de aquel varón insigne...» Seguidamente, Laverde traza una documentada exposición de los méritos de tan arrinconada figura y remata su artículo con estas nobles y doloridas palabras: «Aun no existe en Lugo monumento alguno, ni siquiera el rótulo de una calle, dedicado a perpetuar la memoria de D. Juan

Francisco de Castro, cuyo retrato publica hoy *La Ilustración*», y como remate esta justa propuesta: «Si en mi mano estuviera, pondría su nombre a aquel Instituto de Segunda Enseñanza, y delante de él le erigiría una estatua», palabras que resultan emocionantes en la pluma de quien como Laverde había figurado adscrito al claustro de aquel Centro a lo largo de diez años (1863-1873), dirigiéndolo los años 1871 y 1872, y propuesta también que cabría renovar ahora, ochenta años después, si no resultase más justo y más simbólico de la hermandad de la provincia de Lugo con Asturias y Cantabria, considerar y reconsiderar si sería más conveniente bautizar con el nombre de Laverde Ruiz al Instituto Masculino de Lugo, para que la ciudad, en donde D. Gumersino fechó alguno de sus textos fundamentales (por ejemplo: el Prólogo a *La Ciencia Española,* de Menéndez Pelayo), se decida, por fin, a marcar, con incisión perenne, la huella del paso de Laverde por la capital de la provincia en que nació su mujer y en compañía de la cual pasó doce o catorce veranos en Otero de Rey, tierra lucense donde descansan los restos de ambos,

DIONISIO GAMALLO FIERROS.